

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Francesa», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 21 de marzo de 2005 («B.O.E.» de 18 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Elena Llamas Pombo, con D.N.I. número 07.849.471-P, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita a la Facultad de Filología, en la plaza código G016/D11608.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», la candidata propuesta deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 21 de julio de 2005.-El Rector, Enrique Battaner Arias.

**13651** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2005, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Sebastià Serra Busquets.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad, concurso de acceso número 2/2005, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de abril de 2005 (B.O.E. de 16 de mayo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a Don Sebastià Serra Busquets, con D.N.I. número 41388067-G, Catedrático de Universidad, concurso de acceso número 2/2005, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al departamento de Ciencias Históricas i Teoría de las Artes de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el B.O.E.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el Boletín Oficial del Estado.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Palma, 22 de julio de 2005.-El Rector, P. D. (F.O.U. 221), la Vicerrectora, Esperanza Munar Muntaner.